

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

FACULTA DE ECONOMIA

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**“RELACIÓN ENTRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CONCHAMARCA – AMBO 2018”**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE ECONOMISTA

TESISTAS:

BACH. ITALO ERWIN PIERR MALPARTIDA JAUREGUI

BACH. CELINA GARAY EVANGELISTA

BACH. DAN KEINER RUBIO GRADOS

ASESOR:

MG. GIOVANNI VEGA MUCHA

HUÁNUCO – PERÚ

2019

DEDICATORIA

“A Dios, que por su gran amor seguimos con vida; a nuestros padres, que en sus miradas se rebela la felicidad de vernos crecer día a día; y para nuestros docentes, que nos instan a seguir cumpliendo nuestras metas.”

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestra gratitud al asesor de tesis, Mg. Giovanni Vega Mucha, por orientarnos en la elaboración de la investigación.

A los docentes de la Facultad de Economía por sus enseñanzas y orientaciones.

A la autoridad Municipal de Conchamarca – Ambo, por facilitarnos la realización de la investigación.

RESUMEN

La tesis titulada: “RELACIÓN ENTRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA – AMBO. 2018”, busca demostrar cuanto está relacionado la participación ciudadana en el Presupuesto Participativo en la Municipalidad distrital de Conchamarca – Ambo. Por lo que se hizo una profunda revisión bibliográfica, visitas y consultas en la página web de la citada Municipalidad, se aplicó encuestas ciudadanas de entre 18 a más años, se trabajó un muestreo probabilístico para ello se consideró una población de 6, 822 ciudadanos obteniéndose una muestra de 364. Hoy en día, la actitud que se tiene hacia la participación ciudadana está cambiando significativamente ya que ocurren dos problemas claves, uno, información no oportuna e insuficiente al vecino en momentos que les toca participar, dos, participaciones solamente reivindicativas influyendo así en la programación, gestión y ejecución del Presupuesto Participativo, en resultado conlleva a no cumplirse adecuadamente con los principios rectores trazados en la ley marco del Presupuesto Participativo su modificación y reglamento.

La Municipalidad distrital de Conchamarca – Ambo, no está excepto a esto ya que los niveles de participación ciudadana no son significativos, en la Municipalidad existen espacios que son desaprovechados debido a una escasa participación ciudadana.

La hipótesis general que ha guiado la presente investigación fue entre la hipótesis alterna y la hipótesis nula: H1 la participación ciudadana se relaciona directamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Conchamarca – Ambo; 2018. H0: la participación ciudadana no se relaciona directamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Conchamarca – Ambo; 2018. Hipótesis específicas: H1: la participación ciudadana en su dimensión participación

democrática se relaciona directamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Conchamarca – Ambo; 2018; H0: La participación ciudadana en su dimensión participación democrática no se relaciona directamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Conchamarca – Ambo; H1: la participación ciudadana en su dimensión participación de las organizaciones de la sociedad civil se relaciona directamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Conchamarca – Ambo; 2018. H0: La participación ciudadana en su dimensión participación de las organizaciones de la sociedad civil no se relaciona directamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Conchamarca – Ambo; 2018.

Para demostrar las hipótesis presentadas se tomara en cuenta el método de Chi Cuadrado, ya que se contrastara los datos observados, obtenidos con los datos esperados de acuerdo con la hipótesis nula, es decir, se probará la asociación entre las variables; como técnicas para la recopilación de datos se utilizó la encuesta, y su instrumento fue el cuestionario. Esta tesis es de tipo aplicada, nivel de investigación es descriptivo explicativo.

INTRODUCCIÓN

En el Perú, los órganos de Gobierno Local que son las Municipalidades distritales, disponen Presupuestos Participativos todos los años, instrumento que ayudan en la gestión. El Presupuesto Participativo tiene tres etapas: formular, aprobar y ejecutar en relación con la Ley N°28056, su modificatoria Ley N°29298 y su reglamento, y esto a su vez debe de estar enmarcado en los planes de desarrollo concertado tanto a nivel Regional y Local. Respecto a la participación ciudadana existe dos problemas fundamentales, uno, información no oportuna e insuficiente al vecino, dos participaciones meramente reivindicativas influyendo así en la programación, gestión y ejecución del presupuesto participativo haciendo que no se cumpla plenamente con sus principios rectores trazados en la ley marco del Presupuesto Participativo su modificatoria y reglamento. De esto podemos identificar que los vecinos se resistan practicar inconscientemente los principios y valores del presupuesto, por otro lado, se mantiene aún la tendencia a realizar obras de ornato público e infraestructura y de tal manera se plantea el objetivo general: Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Conchamarca – Ambo, 2018. Objetivos Específicos: a) Conocer la relación que existe entre la participación ciudadana en su dimensión participación democrática y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Conchamarca – Ambo, 2018. B) Comprender la relación que existe entre la participación ciudadana en su dimensión participación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Conchamarca – Ambo, 2018. La tesis está estructurado y desarrollado de acuerdo al anexo 01 de “Grados y Títulos de la UNHEVAL”.

CONTENIDO

I. GENERALIDADES	10
1.1. TITULO DE LA INVESTIGACION	10
1.2. TESISISTAS.....	10
1.3. ASESOR	10
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
2.1. ANTECEDENTES	11
2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
2.2.1. Problema General.....	15
2.2.2. Problemas Específicos.	16
2.3. OBJETIVOS: GENERALES Y ESPECIFICOS.....	16
2.3.1. Objetivo General.....	16
2.3.2. Objetivos Específicos.	16
2.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	17
2.4.1. Justificación.....	17
2.4.2. Importancia.....	17
2.5. LIMITACIONES	18
III. MARCO TEORICO	19
3.1. ANTECEDENTES (REVISIÓN DE ESTUDIOS REALIZADOS) 19	
3.1.1. A Nivel Internacional.....	19

3.1.2. A Nivel Nacional.	21
3.1.3. A Nivel Local.....	23
3.2. BASES TEÓRICAS (MARCO CONCEPTUAL).....	24
3.2.1. Participación Ciudadana.....	24
3.2.2. Presupuesto Participativo.....	30
3.3. TÉRMINOS BÁSICOS (DEFINICIÓN DE TÉRMINOS MÁS USADOS).....	36
IV. HIPOTESIS, VARIABLES, INDICADORES Y OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.....	38
4.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	38
4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	38
4.3. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES.....	39
V. MARCO METODOLOGICO	41
5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	41
5.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	41
5.3. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
5.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	44
5.5. UNIVERSO / POBLACIÓN Y MUESTRA.....	45
5.5.1. Determinación del universo / población.....	45

5.5.2. Selección de la muestra.	45
5.5.3. Tipo de muestreo.....	46
5.6. TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS.....	46
5.6.1. Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de datos.	46
5.6.2. Procesamiento y presentación de datos.....	47
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	48
6.1. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS	48
VII. CONCLUSIONES.....	98
VIII. RECOMENDACIONES	100
IX. BIBLIOGRAFÍA	101
X. ANEXOS.....	104

I. GENERALIDADES

1.1. TITULO DE LA INVESTIGACION

RELACIÓN ENTRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CONCHAMARCA – AMBO. 2018

1.2. TESISISTAS

- Italo Erwin Pierr Malpartida Jauregui
- Dan Keiner Rubio Grados
- Celina Garay Evangelista

1.3. ASESOR

Mg. Giovanni Vega Mucha

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. ANTECEDENTES

El Presupuesto Participativo se puede imaginar como una herramienta de participación conjunta para el provecho de objetivos muchos, cuyos inicios se hallan planteadas en el Partido de los Trabajadores PT, en Brasil a principios de la década de los '80, más concretamente cuando estos acceden al poder público en la ciudad de Porto Alegre, en el Estado de Río Grande do Sul.

(Campos, 2014), en su tesis: Participación ciudadana y administración local, asumió como objetivo saber la importancia de la participación ciudadana en la administración local en España, donde propone el desinterés y las pocas ganas de la población española por participar. Siendo así que estudia la participación ciudadana en las municipalidades, el presupuesto participativo como instrumento de participación, las tecnologías actuales como lanzamiento de la participación, y las motivaciones ambientales como motivo de participación. "Fue de nivel comparativo. Diseño no experimental, de enfoque cuantitativo y una muestra censal de 71 personas". Concluyó que la participación ciudadana en la administración global en España ha sido simbólica. Mientras que en la administración local es más efectiva.

(Rojas, 2015) Factores que limitan la participación ciudadana en el Presupuesto Participativo: distrito de Mariano Melgar, PUCP, el objetivo planteado por la investigadora es conocer los factores que restringen la participación ciudadana en el presupuesto participativo (PP), con la finalidad de mejorar el proceso de toma de decisiones y aportes de la ciudadanía al desarrollo local. La metodología aplicada ha sido investigación cualitativa.

Dentro de sus conclusiones menciona: 1) la información y capacitación son parte de un proceso continuo, 2) consideran el acceso a capacitación e información como claves en la participación de la sociedad civil, 3) El Gobierno Municipal no comunica ni capacita adecuadamente por razones políticas, 4). otorgan a la capacitación el mismo estatus que a la información, 5) Los participantes del PP ven su participación como aporte al desarrollo distrital, 6) Relacionan la calidad de sus propuestas y su contribución al desarrollo con el nivel de acceso a la capacitación e información, 7) Anhelan no sólo a llegar al consenso de las propuestas, sino que también muestran su necesidad e interés por contribuir de manera permanente a la gestión municipal a través de la vigilancia, conocimiento del presupuesto municipal, intervención en la licitación de la obras y verificación de la eficiencia y eficacia en el gasto, 8) El PP para los participantes ha significado una experiencia importante a pesar de las limitaciones en cuanto a la entrega de

información y capacitación, 9) La mayoría de propuestas que realizan son dirigidos básicamente a infraestructura, educación, salud, medio ambiente. La población está representada por todos los agentes participantes al presupuesto participativo del Distrito de Mariano Melgar, de ellos el 73% indica que es importante la participación en el PP y el 27% lo consideran muy importante, sin embargo, respecto a las capacitaciones responden que hay restricciones municipales, por temor a que los líderes se informen 72%, no saben de las capacitaciones 18% y no responde 10%.

(Céspedes Gargate, 2015) en su trabajo de investigación titulada Presupuesto Participativo Basado en Resultados y el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Huánuco- 2013, tiene por finalidad demostrar la desarticulación de estos dos instrumentos de gestión que en el proceso de implementación a nivel regional busca principalmente explicar los factores que generan esta desarticulación. El estado Peruano a través del Ministerio de Economía y Finanzas exige a los diferentes niveles de Gobierno existentes en el país, el uso de estos instrumentos de gestión; sin embargo, no logra que los Gobiernos sub nacionales logren los resultados que se espera en la generación de bienestar en la población, es así que la investigación demuestra que la desarticulación se debe fundamentalmente a tres factores que se precisan en la hipótesis, éstas son: factores de carácter político, de

deficiencia técnica en los funcionarios y la percepción distorsionada de los agentes participantes del Presupuesto Participativo. Para lograr los resultados se realizó encuestas a una población de 77 alcaldes de la región Huánuco, tomando como muestra 30, en los cuales se han empleado las variables: Factores político, técnico y la percepción de agentes participantes y presupuesto participativo basado en resultados y el Plan de Desarrollo Regional Concertado. El método empleado en la investigación fue el hipotético-educativo.

(Albornoz Ramón & Faustino Godoy, 2016) en su investigación titulada La participación ciudadana y su influencia en el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Distrital de Margos - Huánuco, 2015; se enmarca dentro del nuevo Enfoque de la Gestión Pública, mediante el cual se asignan, ejecutan y evalúan los recursos públicos en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población, lograr estos cambios, supone producir resultados que mejoren notoriamente las condiciones de vida de la población. Bajo este enfoque, el Presupuesto Participativo Basado en Resultados se constituye en el espacio de concertación entre el Estado y la Sociedad Civil que permite facilitar decisiones de inversiones necesarias para cubrir las brechas existentes en cuanto a la asignación de bienes y servicios públicos que corresponde atender al Estado, sobre todo en la población más

necesitada. En ese sentido, la autoridad local de Margos no ha marcado el liderazgo para capacitar a sus organizaciones sociales o a sus comités de vigilancia del Presupuesto Participativo, poca son las municipalidades que ejercen una labor de docencia cívica y que tiene un programa de desarrollo de capacidades políticas. En resumen el Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Distrital de Margos, debe responder al Enfoque de la Gestión Pública por Resultados guardando coherencia y articulación con los Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital Concertado, estableciéndose un mecanismo de Priorización de Proyectos de Inversión viables y sostenibles de impacto para el desarrollo distrital y la Participación Ciudadana que garantice la democracia participativa en el distrito, teniendo como estrategia evitar la dispersión y atomización de los recursos presupuestarios y, aprovechar de la mejor manera las potencialidades del distrito.

2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

2.2.1. Problema General.

¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y el Presupuesto Participativo de la Municipalidad distrital de Conchamarca Ambo; 2018?

2.2.2. Problemas Específicos.

- ✓ ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana en su dimensión participación democrática y el Presupuesto Participativo de la Municipalidad distrital de Conchamarca Ambo; 2018?

- ✓ ¿Cómo se relaciona la participación ciudadana en su dimensión participación de las organizaciones de la Sociedad Civil y el Presupuesto Participativo de la Municipalidad distrital de Conchamarca Ambo; 2018?

2.3. OBJETIVOS: GENERALES Y ESPECIFICOS.

2.3.1. Objetivo General.

Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y el Presupuesto Participativo en la Municipalidad distrital de Conchamarca Ambo; 2018.

2.3.2. Objetivos Específicos.

- ✓ Identificar la relación que existe entre la participación ciudadana en su dimensión participación democrática y el Presupuesto Participativo en la Municipalidad distrital de Conchamarca Ambo; 2018.

- ✓ Establecer la relación que existe entre la participación ciudadana en su dimensión participación de las organizaciones de la Sociedad Civil y el Presupuesto Participativo en la Municipalidad distrital de Conchamarca Ambo; 2018.

2.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.

2.4.1. Justificación.

El presente trabajo de investigación nos permitirá estar al tanto del nivel y el rol de la Municipalidad distrital de Conchamarca en la preparación y ejecución del Presupuesto Participativo, por lo que reconociendo e identificando las debilidades de este proceso se podrá realizar las recomendaciones para mejorar la participación ciudadana en el distrito. Se puede catalogar como práctico porque ayudará con la gestión democrática de la Municipalidad distrital de Conchamarca, y con otras similares en el ámbito nacional, lo cual ayudará a resolver problemas semejantes.

2.4.2. Importancia.

La presente investigación permite contribuir en el enriquecimiento académico y por ende en el desarrollo del conocimiento humano, a través de la búsqueda de una salida

al problema del Presupuesto Participativo en relación a la participación ciudadana. Además, nos permite contrastar la teoría con la realidad en el distrito de Conchamarca.

2.5. LIMITACIONES

La única limitación que se tiene es la escasa bibliografía y trabajos de investigaciones realizados en el ámbito local.

III. MARCO TEORICO

3.1. ANTECEDENTES (REVISIÓN DE ESTUDIOS REALIZADOS)

3.1.1. A Nivel Internacional

(Ayala, 2014), en su tesis para obtener el grado de magister en Desarrollo Local y Territorial, titulada “La participación ciudadana en Quito: La experiencia del Presupuesto Participativo en la administración municipal: zona Norte Eugenio Espejo en las parroquias KENNY y comité del pueblo durante el periodo 2010-2013”, presentada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en una investigación de tipo cualitativa, con una muestra de 154 personas de las cuales 70 fueron hombres y 84 mujeres concluyó que la población no tiene un concepto específico de lo que en realidad es participación ciudadana, pues es un término que tiene múltiples interpretaciones, ya que se acomoda según el contexto local político, económico y social de un lugar dado, consecuentemente sus resultados son distintos y no siempre se miden por el alto número de participantes, sino por la participación de personas que tienen capacidad para tomar decisiones en la gestión pública, de la misma forma piensa que muchas veces la población no tiene voz ni voto en la toma de decisiones y que dichas decisiones son tomadas por la administración municipal, asimismo concluye que la

participación ciudadana es débil y existe un escaso compromiso de la sociedad civil que no ha logrado adaptarse a esta práctica democratizadora (p.102).

(Vásquez, 2013) en su trabajo de investigación “Análisis de la Participación Ciudadana en el Presupuesto Participativo en la Parroquia Cojitambo en el período 2010-2012”, se planteó como objetivo estudiar la participación ciudadana para la elaboración del Presupuesto Participativo y su incidencia de la democracia y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Se ha desarrollado por métodos cuantitativos y cualitativos, con técnicas análisis de datos y una encuesta, lo cual ha llevado a la conclusión que sí hay incidencia de la participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo para fortalecer la calidad de vida de la población, pero no como esta lo espera, pues aún falta el mantenimiento integral de las obras de mejoramiento, políticas de consolidación de la participación ciudadana, una mejor coordinación entre el gobierno local y la población a través de la descentralización para una mejor gestión pública”. Se concluyó que el Presupuesto Participativo es una herramienta importante para la mejora de la calidad de vida.

3.1.2. A Nivel Nacional.

(Arauco & Edgar, 2017) en su tesis la investigación lleva por título: Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad distrital de Santiago de Surco durante el período 2016. La participación de la ciudadanía en la gestión del estado tanto como en las decisiones ha dado lugar a diferentes mecanismos y procedimientos, siendo uno de ellos el Presupuesto Participativo, este trabajo tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la participación ciudadana, sus dimensiones y el Presupuesto Participativo del distrito de Santiago de Surco durante el periodo 2016. El método utilizado en la investigación es el hipotético deductivo correlacional, ya que plantean la existencia de relaciones de tipo estadístico o paramétricas entre variables, para este caso cuantitativo y bivariado, la investigación es de tipo básica ya que a través de ella se concebirán nuevos juicios que se esgrimirán de base para otros estudios. El diseño utilizado en esta investigación es no experimental ya que no se ha manipulado las variables se ha hecho observación del comportamiento de estas, se utilizó dos instrumentos uno por cada variable midiendo su validez y confiabilidad con el KR20. Se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman para poder determinar la correlación entre la Participación

Ciudadana y el Presupuesto Participativo, teniendo como resultado trascendental de esta investigación comprobar las hipótesis diseñadas para las dos variables. Se determinó la relación que existe entre la variable Participación ciudadana y el Presupuesto Participativo, que hay un nivel de correlación moderada $r=0.417$ y $p = 0.000$, además los resultados estadísticos nos indican que hay significancia, esto mismo sucede con las tres dimensiones estudiadas, obteniéndose niveles de relación moderada y con significancia entre ellos.

(Bringas, 2014) en su tesis de investigación: “El Presupuesto Participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las Municipalidades distritales de la Región Ayacucho, período 2009-2013”. La investigación fue de tipo exploratoria, descriptiva, comparativa y explicativa, con diseño no experimental de corte transversal, de enfoque cuantitativo, empleándose una población de 124 funcionarios (12 provincias y 112 distritos) haciendo un total de 1442 personas. Una muestra de 7 municipalidades distritales y una provincia. La técnica utilizada fue la encuesta para la recolección de datos, la confiabilidad del instrumento se realizó con el coeficiente Alfa Cronbach. El objetivo general fue establecer la influencia del Presupuesto Participativo en la calidad de la

gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, obtuvo como hallazgos que a pesar de la ausencia de un servicio público calificado y profesional, y las limitaciones respecto a normas de carácter administrativo, el Presupuesto Participativo implica una adaptación a la realidad, se aplica y cuenta con la participación de las organizaciones de la Sociedad Civil, sí coadyuva a la buena gestión de los recursos públicos, a la transparencia, y la asignación equitativa de los recursos.

3.1.3. A Nivel Local.

(Livia Corne, 2018) en su Tesis: “El Presupuesto Participativo y la incidencia en la calidad de servicios públicos básicos de la Municipalidad distrital de Jacas Grande - periodo 2016”, plantea como problema general: ¿De qué manera el Presupuesto Participativo se relaciona con la Calidad de Servicios Públicos Básicos de la Municipalidad distrital de Jacas Grande-Periodo 2016? , problemas Específicos: ¿Cuáles son las características del Presupuesto Participativo en la Municipalidad distrital de Jacas Grande-Periodo 2016?. ¿Cuáles son los niveles de Calidad de Servicios Públicos Básicos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande-Periodo 2016?, ¿Cuál es la situación real que presenta el Presupuesto

Participativo en el entorno de la Calidad de Servicios Públicos Básicos de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande-Periodo 2016?, Como objetivo general: Establecer de qué manera el Presupuesto Participativo se relaciona con la Calidad de Servicios Públicos Básicos de la Municipalidad distrital de Jacas Grande, Objetivos específicos: Identificar las características del Presupuesto Participativo en la Municipalidad distrital de Jacas Grande.

3.2. BASES TEÓRICAS (MARCO CONCEPTUAL).

3.2.1. Participación Ciudadana.

La participación Ciudadana en un espacio local

Si la participación es el efecto de la relación sociedad civil-estado, esa sola acción demanda un espacio en donde el ciudadano se sienta familiarizado un espacio para todos, que afiance ese sentido de pertenencia, que debe sentir el individuo para manifestarse, y ejercer sus derechos, Christie, I. (1996) hace énfasis en lo local de esta manera: *“La localidad es el entorno real de la mayoría de la gente”* (p.181)

La participación ciudadana, es la clave para transformar el espacio de lo local en un espacio público y contribuir a crear condiciones para consolidar una gobernabilidad democrática,

la participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, (política, comunitaria, etc.), se refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas, representando intereses particulares (no individuales), ejerciéndose en primer término en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos (Ziccardi, 1998).

El espacio local se encuentra en constante evolución, el espacio local ha ejercido una constante lucha hacia la descentralización, en búsqueda de romper el esquema de ejecutor del Estado Benefactor. El espacio local para poder dar la respuesta a los ciudadanos participativos requiere de nuevos enfoques, en donde la toma de decisiones pueda ser inmediata y no controlada desde otros niveles de acción. Las últimas décadas, el municipio ha surgido grandes transformaciones en México, tal y como lo afirman diversos autores entre los que destacan Cabrero, Ziccardi Merino, a nivel nacional.

Stocker (2005), mantiene que las ventajas fundamentales que, según las autoridades locales, resultan de la

participación ciudadana, abarcan: la participación redunda en decisiones más adecuadas, servicios más ajustados a las necesidades y ciudadanos más interesados. Los gobiernos locales son espacios institucionales naturalmente abiertos a la participación y al poder compartido, podemos decir que la participación ciudadana en el nivel local genera efectos positivos en al menos tres ámbitos: económico, social y político. (Colino, 2003)

3.2.1.1. Dimensión: Participación Democrática

Teoría democracia participativa de Carole Pateman (1991), la teoría de la democracia participativa enuncia:

El papel significativo en la formación de la voluntad y de la opinión, acentuando el papel de la educación a través de la experiencia política en la que el ciudadano aprende a tolerar la diversidad, a desarrollar la virtud cívica, a moderar el fundamentalismo y el egoísmo. La democracia participativa recae en la función educativa de la participación. (p. 44).

Conforme a esta teoría los ciudadanos y sus instituciones se les puede considerar de manera excluyente. La presencia de instituciones representativas a nivel nacional, no basta para que haya participación democrática. Para llegar a que absolutamente todos participen, es decir, que exista participación en la base de la sociedad, ésta debe ubicarse tanto en los niveles institucionales como en otras esferas, como capacitación y entrenamiento social, para la democracia, de ese modo podrán desarrollarse las necesarias actitudes individuales y las cualidades psicológicas”, tal situación no es favorecida por la puesta en práctica del liberalismo, sin verse además, posibilidades de que eso llegue a suceder si no hay substantivos cambios”.

Y es por eso que estamos de acuerdo con Álvarez (2004) cuando menciona:

Que la democracia, nunca ha contado con un ambiente más favorable para su desarrollo, es preciso preguntarse por qué tipo de democracia es aquel que debemos esperar en el futuro.

Ciertamente la ola democratizadora se expandió efectivamente a lo largo y ancho de planeta y de los actores del espectro socio político. Sin embargo, qué dirección tomarán los regímenes democráticos es una cuestión compleja. (p. 114).

El autor sustenta que parte del problema reincide en nuestro mal acostumbrado hábito de establecer democracia con la democracia política moderna, representativa y liberal gestada en los estados y naciones, y que para ello es necesario considerar y restablecer la confianza ciudadana en nuestros entes del estado, empoderar al ciudadano, dotarlo de herramientas para su participación activa y reestructurar los mecanismos de participación.

“Participar en forma individual o asociada, en la vida política, económica, social y cultural de la nación. Los ciudadanos tienen, los derechos de elección, de remoción o revocación de autoridades, de iniciativa legislativa y de referéndum”. (p. 114).

(Sanhueza, 2004) afirma que:

La participación ciudadana establece y fortalece la relación entre estado y sociedad civil. La participación ciudadana como proceso, se fundamenta en unos principios que lo orientan y caracterizan; entre ellos, destaca que debe ser voluntario, equitativo, inclusivo, implementable, orientado a resultados y encaminado hacia el respeto y reconocimiento del otro. (p. 76).

La escalera de la participación democrática

Arnstein (1969), sostiene que la participación ciudadana, cuando no es pura cosmética, es poder ciudadano. La participación ciudadana es el poder ciudadano, debido a que esta cuestión ha sido la manzana de la discordia política. Por lo tanto, aumentar la participación implica redistribuir el poder. La escalera de la participación de Arnstein, consistió en una escalera imaginaria de ocho peldaños que fue dividida en tres áreas principales: la no

participación, la participación simbólica y poder ciudadano.

3.2.2. Presupuesto Participativo.

Según el Reglamento de la ley 28056 Ley marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria ley 29298, DS N° 142-2009- EF, en su artículo 2 definió al Presupuesto Participativo como:

“Un proceso que fortalece las relaciones entre el Estado y la Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos(as) los(as) agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos”. (p.2).

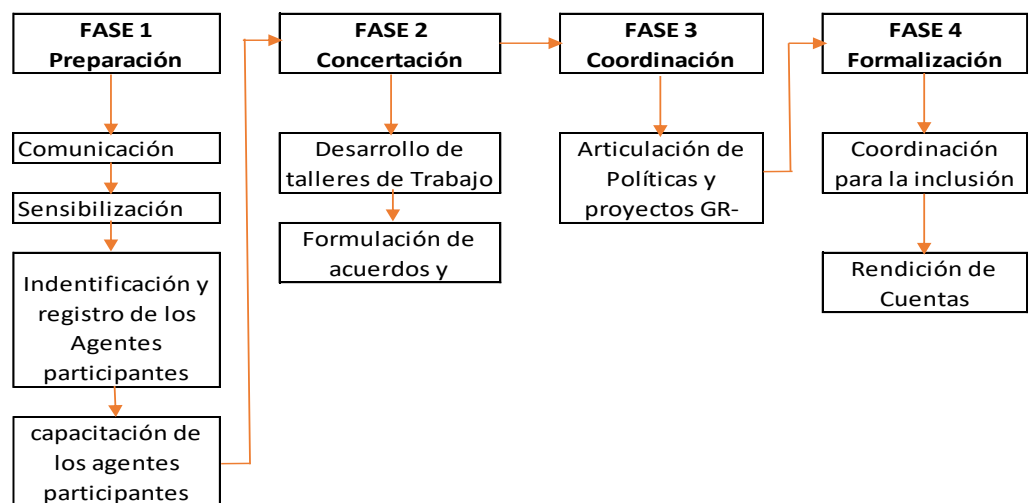
Según (Fernandez Gutierrez, 2017): *El Presupuesto Participativo es un instrumento de gestión pública donde la Sociedad Civil organizada y el Gobierno Local, de manera concertada, priorizan la inversión de los recursos públicos, materializados en Proyectos de Inversión. Mediante el diálogo y la concertación, se logra el desarrollo del distrito, se mejora*

la calidad de vida de los vecinos y se asegura una inversión eficiente de recursos. (p.23)

3.2.2.1. Dimensión: Procedimiento

La metodología para la elaboración del Presupuesto Participativo establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas comprende de 4 fases (USAID, 2010), dependiendo de la realidad territorial y organizativa en cada gobierno. Los diferentes autores proponen entre 7 y 12 pasos dentro de su metodología, resultado de sus experiencias en otras municipalidades. Para esta investigación se estableció la siguiente metodología:

Gráfico N° 01: Fases del proceso del Presupuesto Participativo



Fuente: USAID, 2010, p. 22

A. Fase 1: Preparación.

Para iniciar la implementación del Presupuesto Participativo es necesaria la aprobación de la ordenanza que reglamenta el proceso, donde se precisa el cronograma, la conformación del equipo técnico, así como los mecanismos de registro de agentes participantes. (USAID, 2010). Esta fase se subdivide en:

a. Comunicación: mediante los medios de comunicación informar a toda la población sobre los proyectos ejecutados y planificados, el compromiso de cofinanciamiento de las entidades y el monto proyectado del Presupuesto Participativo y su proceso; con el fin de promover la integración entre el Estado - sociedad civil.

b. Sensibilización: promueve la participación informada y responsable de la sociedad civil organizada para dar mayor calidad al proceso de participación en toma de decisiones.

c. Convocatoria: haciendo uso de medios de comunicación adecuados se convoca a la población organizada a participar del proceso.

d. Identificación y registro de agentes participantes: incluir la mayor participación y representatividad de los agentes ya existentes, así como facilitar la participación de las organizaciones de sectores sociales tradicionalmente

excluidos: grupo de mujeres, jóvenes, comunidades indígenas y campesinas, etc.

e. Capacitación de los agentes participantes: deben ser permanentes de acuerdo a la responsabilidad, necesidad y características de la población. Realizadas como talleres o reuniones donde se informa sobre 5 puntos: Planeamiento Estratégico y Concertado, Presupuesto Regional y Municipal, Presupuesto Participativo, Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), indicadores de desarrollo y promoción de igualdad y desarrollo.

B. Fase 2: Concertación

El Gobierno Local y la Sociedad Civil son los responsables del trabajo concertado de diagnóstico, identificación y priorización de proyectos con mayor necesidad de servicios básicos de la población. (USAID, 2010). Esta fase se subdivide en:

a. *Desarrollo de talleres de trabajo:* el alcalde convoca a reuniones de trabajo de las cuales se desarrollan acciones que llevan a la priorización de metas, proyectos y compromisos. El equipo técnico prepara la información necesaria a presentar y consolidar resultados. Las acciones previas a realizar son:

- ❖ Seguimiento de los acuerdos de cumplimiento de metas (indicadores del diagnóstico actual).
- ❖ Identificación de los principales resultados priorizados.
- ❖ Selección de cartera de proyectos viables

a. Recolección y preparación: Plan de Desarrollo Concertado (PDC), proyectos de inversión pública (PIP) del Presupuesto Participativo anterior, ejecución de programas de inversión y PIP; porcentaje de recursos destinados para el PP e informe de compromisos del PP anterior.

b. *Formalización de acuerdos y compromisos:* El equipo Técnico elabora un a acta de acuerdo y compromiso del presupuesto participativo que el alcalde presenta a los agentes participantes para su aprobación final y además de conformar el comité de vigilancia. En la fase de coordinación, la población ha entregado las metas a lograr y han priorizados los proyectos que podrían alcanzar, con el fin de mejorar las condiciones de vida de todos y todas.

C. Fase 3: Coordinación de los niveles de Gobierno

El Gobierno Regional es el responsables de la coordinación y consistencia presupuestaria del gasto de inversión con los Gobiernos Locales, identificando los principales problemas o potencialidades que deberían ser resueltos de manera

conjunta, y que resultados queremos alcanzar, así como el compromiso de financiamiento para la ejecución de proyectos, en el marco del Presupuesto Participativo de importancia para el desarrollo regional y local que pueden ser agrupadas en un proyecto de mayor dimensión que responda a objetivos de gran impacto en el desarrollo de la región. (USAID, 2010).

D. Fase 4: Formalización

a. La Formalización en el PIA de los acuerdos y compromisos:

Los proyectos deben ser incluidos en el presupuesto Institucional del Gobierno correspondiente para su aprobación por el Concejo Municipal, así como la elaboración de su ejecución (USAID, 2010).

b. Rendición de cuentas: el alcalde y la sociedad son responsables de la evaluación del desarrollo del proceso y cumplimiento de acciones trazadas participativamente. Los principales aspectos abordados son (USAID, 2010):

- ❖ Nivel de avance de resultados en población beneficiada y problemas resueltos.
- ❖ Nivel de cumplimiento de los compromisos de los agentes participantes.
- ❖ Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del presente.

- ❖ Logro de los objetivos estratégicos y proyectos del PDC.

3.3. TÉRMINOS BÁSICOS (DEFINICIÓN DE TÉRMINOS MÁS USADOS).

Participación Ciudadana

Es un factor de cambio, es la actuación de ciudadanos descontentos en busca de ampliar su esfera democrática. En las sociedades complejas la participación persigue hacer que los habitantes de un lugar sean cada vez más sujetos sociales con capacidad para transformar el medio en que viven y con capacidad de control sobre los órganos políticos y administrativos. (Alberich y Espadas, 2011, p.15)

Presupuesto Participativo

Goldfrank (citado por Alonzo 2008, p. 16) Es un espacio en donde la ciudadanía puede analizar, discutir y tomar decisión sobre la asignación del Presupuesto municipal y hacerlo participativo". Es un presupuesto en el que participan toda la ciudadanía dada la asignación del presupuesto que otorga el municipio.

Participación Democrática

Es el papel significativo en la formación de la voluntad y de la opinión, acentuando el papel de la educación a través de la experiencia política en la que el ciudadano aprende a tolerar la

diversidad, a desarrollar la virtud cívica, a moderar el fundamentalismo y el egoísmo. La democracia participativa recae en la función educativa de la participación.

Democracia

Es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta, que confieren legitimidad a sus representantes.

Gestión Pública

La gestión pública es una especialidad que se enfoca en la correcta y eficiente administración de los recursos del Estado, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía e impulsar el desarrollo del país.

Empoderamiento

se refiere a la serie de procesos por los cuales se aumenta la participación de los individuos y las comunidades, que generalmente se encuentra en una minoritaria o de desigualdad en temáticas tales como política, diario, vivir y economía, para así impulsar cambios beneficiosos para el grupo y sus actuales situaciones de vida.

IV. HIPOTESIS, VARIABLES, INDICADORES Y OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

4.1. HIPÓTESIS GENERAL.

La participación ciudadana tiene relación directa y significativa con el Presupuesto Participativo en la Municipalidad distrital de Conchamarca Ambo; 2018.

4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

- ✓ La participación ciudadana en su dimensión participación democrática se relaciona directa y significativamente con el Presupuesto Participativo en la Municipalidad distrital de Conchamarca Ambo; 2018.

- ✓ La participación ciudadana en su dimensión participación de las organizaciones de la Sociedad Civil se relaciona directa y significativamente con el Presupuesto Participativo en la Municipalidad distrital de Conchamarca Ambo; 2018.

4.3. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES
VARIABLE INDEPENDIENTE: Participación Ciudadana	La participación ciudadana es una acción colectiva que se despliega y origina simultáneamente en el plano social y estatal. Esto no se trata de una acción exclusiva de una organización social; tampoco es acción dada al margen o fuera de los contornos estatales, ni un ejercicio limitado por los contornos de la esfera social o estatal que la origina.	Como el conjunto de acciones mediante las cuales la ciudadanía se incluye e involucra, es decir, participa Democráticamente , en la elaboración, decisión y ejecución de cuestiones públicas; principalmente para dar solución a disyuntivas que les aquejan o que son de su interés.	Participación Democrática	Confianza Ciudadana
				Empoderamiento al ciudadano
				Mecanismos de participación
				Organizaciones sociales y Políticas
				Preparación

VARIABLES DEPENDIENTE: Presupuesto Participativo	Es un espacio en donde la ciudadanía puede analizar, discutir y tomar decisión sobre la asignación del presupuesto municipal y hacerlo participativo”. Es un presupuesto en el que participan toda la ciudadanía dada la asignación del presupuesto que otorga el municipio.	el presupuesto participativo es un procedimiento que permite la participación de los vecinos en la elaboración, definición y control del presupuesto opinando sobre el gasto, la inversión, los recursos y el control de la actividad financiera del sector público.	Procedimiento	Concertación
				Coordinación
				Formalización

Fuente: Elaboración Tesistas

V. MARCO METODOLOGICO

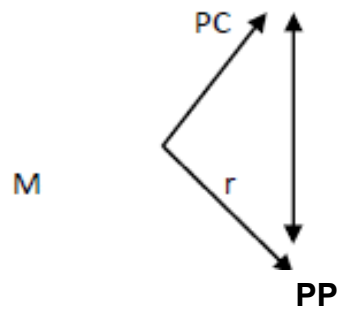
5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

El tipo de investigación es aplicada, ya que permitirá ver el comportamiento de la relación de las variables, la Participación Ciudadana y el Presupuesto Participativo y mediante de ello se aperturarán nuevos juicios que se utilizarán de base para otros estudios.

5.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

De acuerdo con (Hérmadez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista, 2014), existen dos tipos de diseños: la investigación experimental y la investigación no experimental. Según (Campbell & Stanley, 1966) La investigación experimental se divide en pre experimentos, experimentos “puros” (verdaderos) y cuasiexperimentos, mientras que la investigación no experimental se divide en diseños transaccionales o transversales y diseños longitudinales.

El diseño utilizado en esta investigación es no experimental transversal ya que la observación es para el periodo 2018 y no se ha manipulado las variables, se ha hecho sólo observación del comportamiento de estas, es decir es relacional porque no se atribuye causalidad. Se afirmó en Métodos de investigación Moran y Alvarado (2010) (p.43). El diseño se resume en el siguiente gráfico:



M: Muestra

PC: Variable Participación ciudadana

PP: Presupuesto Participativo

r: Coeficiente de correlación

5.3. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.

Los métodos que se utilizaron en este trabajo de investigación son cuatro:

A. **MÉTODO DEDUCTIVO.**

En el método deductivo, se suele decir que se pasa de lo general a lo particular, de forma que partiendo de unos enunciados de carácter universal y utilizando instrumentos científicos, se infieren enunciados particulares, pudiendo ser axiomático-deductivo, cuando las premisas de partida están constituidas por axiomas, es decir, proposiciones no demostrables, o hipotéticos-deductivo, si las premisas de partida son hipótesis contrastables (Pheby, 1988, pág. 14).

Para la presente investigación primero se utilizará el método deductivo, porque se manejó como técnica, revisión documental; dando inicio al estudio de investigación con revisiones bibliográficas, investigaciones

ya realizadas, revistas, leyes, etc., de cada una de las variables, utilizando como instrumentos fichas, resúmenes, cuadros y esquemas.

B. MÉTODO INDUCTIVO

Según este método, se admite que cada conjunto de hechos de la misma naturaleza está regido por una Ley Universal. El objetivo científico es enunciar esa Ley Universal partiendo de la observación de los hechos (Wolfe, 1924, pág. 450).

El segundo método utilizado es el inductivo para poder comprobar la hipótesis, la investigación usará como técnica la encuesta, usando como instrumento, el cuestionario, lo cual nos permitirá encuestar a los funcionarios y pobladores.

C. MÉTODO DE ANÁLISIS.

Este método permitirá clasificar y reclasificar el material recogido desde diferentes puntos de vista hasta que usted opte por el más preciso y convencional. El análisis permitirá la reducción y sinterización de los datos, se considera entonces la distribución de los mismos (Tamayo, 1995).

En base a los datos obtenidos, el tercer método que se utilizó es el análisis, mediante la encuesta se clasifica y se interpreta la información recopilada, mediante tablas de resumen.

D. MÉTODO DE SÍNTESIS.

El método sintético es un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de hacer una explosión metódica y breve, en resumen. En otras palabras, debemos decir que la síntesis es un procedimiento mental que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades (Tamayo, 1995).

El último método es la síntesis, obtenido los cuadros, tablas y gráficos, hacemos un resumen llegando a conclusiones parciales y finales, lo cual también nos permitirá comprobar la hipótesis.

5.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.

El nivel de investigación aplicado en la presente tesis es descriptivo – explicativa.

Descriptivo, “este tipo de estudios usualmente describe *situaciones y eventos, es decir, como son y cómo se comportan determinados fenómenos. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis*”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 60).

Explicativo, ya la investigación no solo describirá las situaciones y eventos del fenómeno observado, sino que se acercará y buscará explicar las causas que originaron la situación analizada.

5.5. UNIVERSO / POBLACIÓN Y MUESTRA.

5.5.1. Determinación del universo / población.

La población está compuesta por los ciudadanos de entre 18 a más años, se trabajará con el muestreo probabilístico, para ello se considera una población de 6822 ciudadanos, obteniéndose una muestra de 364, esto se calculó en base a la fórmula para calcular el tamaño de muestra cuando se conoce el tamaño de la población.

5.5.2. Selección de la muestra.

Para calcular la muestra del proyecto de investigación se utilizó la técnica probabilística, muestra representativa, aplicando la siguiente fórmula para población finita enfoque proporciones:

$$n = \frac{z^2 (p)(q) * N}{e^2 * (N - 1) + z^2 (p)(q)}$$

Donde:

n: Tamaño de muestra.

z: Nivel de confianza.

p: Proporción de éxito.

q: Proporción de fracaso.

e: Error.

N: Población.

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 6822}{0.05^2 * (6822 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 364$$

Entonces el tamaño de la muestra en la actual investigación es de 364 personas para ser encuestados.

Calcula el tamaño de la muestra

Tamaño de la población 6822

Nivel de confianza (%) 95

Margen de error (%) 5

Tamaño de la muestra

364

<https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/>

5.5.3. Tipo de muestreo.

La muestra será obtenida mediante el muestreo probabilístico, aleatorio simple, por lo cual se usará la fórmula de población finita.

5.6. TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS

5.6.1. Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Las técnicas e instrumentos que se utilizaran durante el trabajo de campo para la recolección de datos se mencionan a continuación:

Fuentes secundarias.

Todo lo recopilado acerca de presupuesto participativo, se obtuvo de la misma municipalidad, ya que en ella se registran la lista de participantes y las priorizaciones de proyectos, el objetivo del programa en sí, datos estadísticos, etc.

La revisión documental se recolecto de fuentes secundarias tales como tesis, libros, revistas y pagina web del internet teniendo en cuenta las

variables de estudio elaboración del planteamiento del problema y del marco teórico.

Fuentes primarias.

La técnica e instrumento para la recolección de información fue lo siguiente:

TÉCNICA	INSTRUMENTO
La Encuesta	Cuestionario

5.6.2. Procesamiento y presentación de datos.

Los datos recolectados durante el trabajo de campo, serán procesados utilizando el programa SPSS V 22, cuadros estadísticos, así mismo para la presentación de datos se utilizará fichas bibliográficas y de resumen; Cuadros y Tablas.

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

CUADRO N° 01
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: SE INFORMA
MEDIANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LOS
PROYECTOS EJECUTADOS Y PLANIFICADOS, EL COMPROMISO
DE COFINANCIAMIENTO DE LAS ENTIDADES Y EL MONTO
PROYECTADO DEL PRESUPUESTO. 2018

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	16	0,04
PARCIALMENTE DE ACUERDO	28	0,08
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	125	0,34
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	155	0,43
TOTALMENTE EN DESACUERDO	40	0,11
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019

ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 01 se observa que 40 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 155 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 125 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 28 están parcialmente de acuerdo y 16 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a que la Municipalidad distrital de Conchamarca informar mediante los medios de comunicación a toda la población sobre los proyectos ejecutados y planificados, el compromiso de cofinanciamiento de las entidades y el monto proyectado del Presupuesto.

CUADRO N° 02

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFORMADA Y RESPONSABLE DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA DAR MAYOR CALIDAD AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN TOMA DE DECISIONES

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	15	0,04
PARCIALMENTE DE ACUERDO	50	0,14
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	160	0,44
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	120	0,33
TOTALMENTE EN DESACUERDO	19	0,05
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019

ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 02 se observa que 19 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 120 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 160 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 50 están parcialmente de acuerdo y 15 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a que la Municipalidad distrital de Conchamarca promueve la participación informada y responsable de la Sociedad Civil organizada para dar mayor calidad al proceso de participación en toma de decisiones.

CUADRO N° 03

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: SE HACE USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ADECUADOS PARA CONVOCAR A LA POBLACIÓN ORGANIZADA A PARTICIPAR DEL PROCESO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	8	0,02
PARCIALMENTE DE ACUERDO	22	0,06
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	170	0,47
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	145	0,40
TOTALMENTE EN DESACUERDO	19	0,05
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 03 se observa que 19 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 145 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 170 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 22 están parcialmente de acuerdo y 8 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a que la Municipalidad distrital de Conchamarca hace uso de medios de comunicación adecuados se convoca a la población organizada a participar del proceso.

CUADRO N° 04

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: VIABILIDAD DEL NIVEL DE CAPACITACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	15	0,04
PARCIALMENTE DE ACUERDO	25	0,07
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	131	0,36
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	148	0,41
TOTALMENTE EN DESACUERDO	45	0,12
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 04 se observa que 45 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 148 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 131 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 25 están parcialmente de acuerdo y 15 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a que si considera viable el nivel de Capacitación de los Agentes participantes en el proceso de Participación Ciudadana con respecto a la ejecución presupuestal en las Municipalidad distrital de Conchamarca.

CUADRO N° 05
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: LA
CIUDADANÍA CUMPLE UN ROL ACTIVO EN LA EJECUCIÓN DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ITEM	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
TOTALMENTE DE ACUERDO	5	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	32	0,09
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	98	0,27
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	150	0,41
TOTALMENTE EN DESACUERDO	79	0,22
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
 ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 05 se observa que 79 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 150 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 98 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 32 están parcialmente de acuerdo y 5 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a que si considera Ud. que la ciudadanía cumple un rol activo en la ejecución del Presupuesto Participativo en la Municipalidad distrital de Conchamarca.

CUADRO N° 06
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: SEGUIMIENTO
DE LOS ACUERDOS DE CUMPLIMIENTO DE METAS

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	7	0,02
PARCIALMENTE DE ACUERDO	19	0,05
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	140	0,38
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	180	0,49
TOTALMENTE EN DESACUERDO	18	0,05
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
 ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 06 se observa que 18 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 180 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 140 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 19 están parcialmente de acuerdo y 7 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a que la Municipalidad distrital de Conchamarca hace el seguimiento de los acuerdos de cumplimiento de metas.

CUADRO N° 07

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: ADECUADA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS PRIORIZADOS Y MEDIANTE ELLO SELECCIONA ADECUADAMENTE LA CARTERA DE PROYECTOS VIABLES

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	12	0,03
PARCIALMENTE DE ACUERDO	34	0,09
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	141	0,39
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	159	0,44
TOTALMENTE EN DESACUERDO	18	0,05
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 07 se observa que 18 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 159 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 141 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 34 están parcialmente de acuerdo y 12 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a que la Municipalidad distrital de Conchamarca hace una adecuada Identificación de los principales resultados priorizados y mediante ello Selecciona adecuadamente la cartera de proyectos viables.

CUADRO N° 08
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: NIVEL DE
VOLUNTAD POLÍTICA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	5	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	12	0,03
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	159	0,44
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	164	0,45
TOTALMENTE EN DESACUERDO	24	0,07
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
 ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 08 se observa que 24 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 164 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 159 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 12 están parcialmente de acuerdo y 5 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a cómo calificaría Ud. el nivel de Voluntad Política por parte de las Autoridades de la Municipalidad distrital de Conchamarca.

CUADRO N° 09

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: LA EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEPENDE DE LA CONVOCATORIA ABIERTA A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	3	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	12	0,03
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	135	0,37
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	158	0,43
TOTALMENTE EN DESACUERDO	56	0,15
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 09 se observa que 59 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 158 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 135 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 12 están parcialmente de acuerdo y 3 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a la eficacia en la ejecución del Presupuesto Participativo depende de la convocatoria abierta a la participación ciudadana.

CUADRO N° 10
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA:
COORDINACIÓN ADECUADA CON LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUÁNUCO SOBRE EL PRESUPUESTO Y EL
GASTO DE INVERSIÓN Y EL COMPROMISO FINANCIERO PARA LA
EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRIORIZADOS

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	6	0,02
PARCIALMENTE DE ACUERDO	18	0,05
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	128	0,35
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	167	0,46
TOTALMENTE EN DESACUERDO	45	0,12
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 10 se observa que 45 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 167 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 128 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 18 están parcialmente de acuerdo y 6 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto si considera usted que a Municipalidad distrital de Conchamarca coordina adecuadamente con la Municipalidad provincial de Huánuco, el presupuesto y el gasto de inversión y el compromiso financiero para la ejecución de proyectos priorizados.

CUADRO N° 11

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PERMITE QUE SE RESPETEN LOS ACUERDOS TOMADOS Y LAS ACCIONES A REALIZAR

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	3	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	17	0,05
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	141	0,39
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	164	0,45
TOTALMENTE EN DESACUERDO	39	0,11
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 11 se observa que 39 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 164 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 141 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 17 están parcialmente de acuerdo y 3 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto si considera usted que el presupuesto participativo, permite que se respeten los acuerdos tomados y las acciones a realizar dentro de la Municipalidad distrital de Conchamarca.

CUADRO N° 12
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: NIVEL DE EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	11	0,03
PARCIALMENTE DE ACUERDO	29	0,08
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	132	0,36
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	144	0,40
TOTALMENTE EN DESACUERDO	48	0,13
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
 ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 12 se observa que 48 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 144 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 132 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 29 están parcialmente de acuerdo y 11 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si valora usted el “nivel de eficacia” de la Municipalidad distrital de Conchamarca en la ejecución del presupuesto participativo.

CUADRO N° 13
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: NIVEL DE
COMPETITIVIDAD DE LOS FUNCIONARIOS EN LA EJECUCIÓN
DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	7	0,02
PARCIALMENTE DE ACUERDO	14	0,04
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	142	0,39
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	159	0,44
TOTALMENTE EN DESACUERDO	42	0,12
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 13 se observa que 42 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 159 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 142 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 14 están parcialmente de acuerdo y 7 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si valora usted el “nivel de competitividad” de los funcionarios en la ejecución del Presupuesto Participativo en Municipalidad distrital de Conchamarca.

CUADRO N° 14

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA:
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, CONTRIBUYE EN EL
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL
PRESUPUESTO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	9	0,02
PARCIALMENTE DE ACUERDO	15	0,04
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	134	0,37
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	179	0,49
TOTALMENTE EN DESACUERDO	27	0,07
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
 ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 14 se observa que 27 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 179 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 134 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 15 están parcialmente de acuerdo y 9 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si la participación ciudadana en los procesos del Presupuesto Participativo, contribuye en el cumplimiento de los objetivos y metas del presupuesto.

CUADRO N° 15

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REQUIERE DE UNA NUEVA GOBERNANZA PARTICIPATIVA DE LOS GOBIERNOS LOCALES

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	3	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	9	0,02
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	128	0,35
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	171	0,47
TOTALMENTE EN DESACUERDO	53	0,15
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 15 se observa que 53 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 171 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 128 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 9 están parcialmente de acuerdo y 3 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si la participación ciudadana en los procesos del Presupuesto Participativo requiere de una nueva gobernanza participativa de los gobiernos locales.

CUADRO N° 16

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: SE HA INVERTIDO MÁS EN LA LÍNEA DISTRITO SEGURO UTILIZANDO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	7	0,02
PARCIALMENTE DE ACUERDO	32	0,09
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	138	0,38
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	152	0,42
TOTALMENTE EN DESACUERDO	35	0,10
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019

ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 16 se observa que 35 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 152 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 138 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 32 están parcialmente de acuerdo y 7 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si percibe usted que se haya invertido más en la línea distrito seguro utilizando el Presupuesto Participativo.

CUADRO N° 17

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: SE HA INVERTIDO MÁS EN LA LÍNEA GESTIÓN URBANA Y ECONÓMICA UTILIZANDO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	5	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	13	0,04
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	115	0,32
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	149	0,41
TOTALMENTE EN DESACUERDO	82	0,23
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 17 se observa que 82 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 149 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 115 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 13 están parcialmente de acuerdo y 5 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si percibe usted que se haya invertido más en la línea Gestión urbana y económica utilizando el Presupuesto Participativo.

CUADRO N° 18

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: SE HA INVERTIDO MÁS EN LA LÍNEA DISTRITO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE UTILIZANDO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	11	0,03
PARCIALMENTE DE ACUERDO	18	0,05
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	100	0,27
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	156	0,43
TOTALMENTE EN DESACUERDO	79	0,22
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019

ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 18 se observa que 79 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 156 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 100 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 18 están parcialmente de acuerdo y 11 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si percibe usted que se haya invertido más en la línea distrito ambientalmente sostenible utilizando el Presupuesto Participativo.

CUADRO N° 19

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: PERCIBE USTED QUE SE HAYA INVERTIDO MÁS EN LA LÍNEA EDUCACIÓN Y CULTURA UTILIZANDO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	5	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	28	0,08
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	115	0,32
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	165	0,45
TOTALMENTE EN DESACUERDO	51	0,14
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 19 se observa que 51 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 165 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 115 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 28 están parcialmente de acuerdo y 5 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si percibe usted que se haya invertido más en la línea Educación y cultura utilizando el Presupuesto Participativo.

CUADRO N° 20

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: SE HA INVERTIDO MÁS EN LA LÍNEA PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO UTILIZANDO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	11	0,03
PARCIALMENTE DE ACUERDO	28	0,08
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	135	0,37
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	163	0,45
TOTALMENTE EN DESACUERDO	27	0,07
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 20 se observa que 27 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 163 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 135 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 28 están parcialmente de acuerdo y 11 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si percibe usted que se haya invertido más en la línea participación y buen Gobierno utilizando el Presupuesto Participativo.

CUADRO N° 21
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: MAYOR GASTO
DE INVERSIÓN RESPECTO AL AÑO 2017

ITEM	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
TOTALMENTE DE ACUERDO	7	0,02
PARCIALMENTE DE ACUERDO	14	0,04
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	89	0,24
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	166	0,46
TOTALMENTE EN DESACUERDO	88	0,24
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
 ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 21 se observa que 88 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 166 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 89 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 14 están parcialmente de acuerdo y 7 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si percibe que hubo mayor gasto de inversión respecto al año 2017.

CUADRO N° 22
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: LOS
PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO SE ESTÁN EJECUTANDO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	3	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	9	0,02
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	99	0,27
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	159	0,44
TOTALMENTE EN DESACUERDO	94	0,26
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
 ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 22 se observa que 94 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 159 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 99 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 9 están parcialmente de acuerdo y 3 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo se están ejecutando.

CUADRO N° 23
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA:
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ES UN DERECHO CIUDADANO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	7	0,02
PARCIALMENTE DE ACUERDO	18	0,05
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	115	0,32
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	167	0,46
TOTALMENTE EN DESACUERDO	57	0,16
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 23 se observa que 57 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 167 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 115 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 18 están parcialmente de acuerdo y 7 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si la participación ciudadana en la ejecución del Presupuesto Participativo es un derecho ciudadano.

CUADRO N° 24

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: INFORMA VÍA SUS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN RESPECTO A LOS ACONTECIMIENTOS DEL DISTRITO SEAN SOCIALES, EDUCATIVOS, DEPORTIVOS CULTURALES O POLÍTICOS

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	5	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	21	0,06
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	94	0,26
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	159	0,44
TOTALMENTE EN DESACUERDO	85	0,23
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 24 se observa que 85 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 159 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 94 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 21 están parcialmente de acuerdo y 5 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si la municipalidad informa vía sus mecanismos de comunicación respecto a los acontecimientos del distrito sean sociales, educativos, deportivos culturales o políticos etc.

CUADRO N° 25

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: MEDIANTE SU PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, LOS CIUDADANOS DE ESTE DISTRITO ESTÁN VELANDO POR SUS INTERESES Y POR EL BIEN COMÚN

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	4	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	9	0,02
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	105	0,29
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	135	0,37
TOTALMENTE EN DESACUERDO	11	0,03
TOTAL	264	0,73

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 25 se observa que 11 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 135 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 105 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 9 están parcialmente de acuerdo y 4 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a que si mediante su participación en la ejecución del Presupuesto Participativo, los ciudadanos de este distrito están velando por sus intereses y por el bien común.

CUADRO N° 26

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: PARTICIPÓ EN ALGUNA ORGANIZACIÓN, INSTITUCIÓN O GRUPO DENTRO DE SU COMUNIDAD DISTRITAL

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	9	0,02
PARCIALMENTE DE ACUERDO	17	0,05
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	135	0,37
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	128	0,35
TOTALMENTE EN DESACUERDO	75	0,21
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 26 se observa que 75 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 128 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 135 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 17 están parcialmente de acuerdo y 9 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si participó en alguna organización, institución o grupo dentro de su comunidad distrital.

CUADRO N° 27

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MEJORA LOS NIVELES DE CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS, EN EL USO DE LOS RECURSOS

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	9	0,02
PARCIALMENTE DE ACUERDO	15	0,04
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	105	0,29
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	156	0,43
TOTALMENTE EN DESACUERDO	79	0,22
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 27 se observa que 79 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 156 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 105 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 15 están parcialmente de acuerdo y 9 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si considera usted que la ejecución del presupuesto participativo mejora los niveles de confianza de los ciudadanos, en el uso de los recursos en la Municipalidad distrital de Conchamarca.

CUADRO N° 28

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EMPODERA AL CIUDADANO FRENTE AL GOBIERNO LOCAL

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	3	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	16	0,04
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	102	0,28
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	145	0,40
TOTALMENTE EN DESACUERDO	98	0,27
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 28 se observa que 98 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 145 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 102 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 16 están parcialmente de acuerdo y 3 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si la participación ciudadana en los procesos del Presupuesto Participativo empodera al ciudadano frente al gobierno local.

CUADRO N° 29

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PUEDE DAR EMPODERAMIENTO A LA COMUNIDAD Y TAMBIÉN AL VECINO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	11	0,03
PARCIALMENTE DE ACUERDO	22	0,06
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	135	0,37
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	134	0,37
TOTALMENTE EN DESACUERDO	62	0,17
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 29 se observa que 62 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 134 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 135 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 22 están parcialmente de acuerdo y 11 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si cree que la participación ciudadana puede dar empoderamiento a la comunidad y también al vecino.

CUADRO N° 30

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: LOS MEDIOS Y FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS FAVORECEN LA EJECUCIÓN EFICIENTE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ITEM	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
TOTALMENTE DE ACUERDO	7	0,02
PARCIALMENTE DE ACUERDO	23	0,06
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	112	0,31
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	99	0,27
TOTALMENTE EN DESACUERDO	123	0,34
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019

ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 30 se observa que 123 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 99 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 112 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 23 están parcialmente de acuerdo y 7 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si los medios y formas de participación de los ciudadanos favorecen la ejecución eficiente del Presupuesto Participativo.

CUADRO N° 31
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: CUMPLIMIENTO
DEL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ITEM	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
TOTALMENTE DE ACUERDO	3	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	11	0,03
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	104	0,29
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	165	0,45
TOTALMENTE EN DESACUERDO	81	0,22
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
 ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 31 se observa que 81 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 165 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 104 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 11 están parcialmente de acuerdo y 3 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a que si la Municipalidad distrital de Conchamarca cumple con fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

CUADRO N° 32
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: CUMPLIMIENTO
CON LA PROMOCIÓN DE NUEVOS LIDERAZGOS PARTICIPATIVOS

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	5	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	13	0,04
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	132	0,36
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	145	0,40
TOTALMENTE EN DESACUERDO	69	0,19
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
 ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 32 se observa que 69 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 145 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 132 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 13 están parcialmente de acuerdo y 5 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a que si la Municipalidad distrital Conchamarca cumple con la Promoción de nuevos liderazgos participativos.

CUADRO N° 33

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: PROPUESTA DE PROMOVER UNA CULTURA ORGANIZACIONAL MUNICIPAL QUE SE ACERQUE AL VECINO MEJORANDO LA COMUNICACIÓN MUNICIPIO VECINO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	11	0,03
PARCIALMENTE DE ACUERDO	15	0,04
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	97	0,27
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	144	0,40
TOTALMENTE EN DESACUERDO	97	0,27
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 33 se observa que 97 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 144 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 97 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 15 están parcialmente de acuerdo y 11 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a cómo considera usted la propuesta de promover una cultura organizacional municipal que acerque la municipalidad al vecino mejorando la comunicación municipio vecino.

CUADRO N° 34
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: PARTICIPÓ EN INVITACIONES COMO CIUDADANO

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	3	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	5	0,01
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	127	0,35
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	135	0,37
TOTALMENTE EN DESACUERDO	94	0,26
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
 ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 34 se observa que 94 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 135 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 127 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 5 están parcialmente de acuerdo y 3 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a participó en invitaciones de La Municipalidad distrital Conchamarca invitación como ciudadano.

CUADRO N° 35

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA:
FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON ORGANIZACIONES
SOCIALES E INSTITUCIONES EN BASE A CRITERIOS DE
CORRESPONSABILIDAD Y EQUIDAD

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	12	0,03
PARCIALMENTE DE ACUERDO	15	0,04
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	129	0,35
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	145	0,40
TOTALMENTE EN DESACUERDO	63	0,17
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
 ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 35 se observa que 63 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 145 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 129 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 15 están parcialmente de acuerdo y 12 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si la Municipalidad distrital Conchamarca fortalece la relación con Organizaciones Sociales e instituciones en base a criterios de corresponsabilidad y equidad.

CUADRO N° 36

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, SE FORTALECE CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	3	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	12	0,03
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	131	0,36
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	147	0,40
TOTALMENTE EN DESACUERDO	71	0,20
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 36 se observa que 71 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 147 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 131 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 12 están parcialmente de acuerdo y 3 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a la participación ciudadana en los procesos del Presupuesto Participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones sociales y políticas.

CUADRO N° 37

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA INTERNA EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	5	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	7	0,02
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	98	0,27
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	138	0,38
TOTALMENTE EN DESACUERDO	116	0,32
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 37 se observa que 116 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 138 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 98 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 7 están parcialmente de acuerdo y 5 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si la Municipalidad distrital Conchamarca promociona y fortalece de la democracia interna en las Organizaciones Sociales y políticas.

CUADRO N° 38
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: PARTICIPACIÓN
COMO REPRESENTANTE DE SU ORGANIZACIÓN

ITEM	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	7	0,02
PARCIALMENTE DE ACUERDO	9	0,02
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	117	0,32
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	151	0,41
TOTALMENTE EN DESACUERDO	80	0,22
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
 ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 38 se observa que 80 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 151 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 117 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 9 están parcialmente de acuerdo y 7 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si participó como representante de su organización.

CUADRO N° 39
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: PARTICIPACIÓN
DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ENRIQUECE
LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	12	0,03
PARCIALMENTE DE ACUERDO	19	0,05
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	103	0,28
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	149	0,41
TOTALMENTE EN DESACUERDO	81	0,22
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
 ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 39 se observa que 81 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 149 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 103 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 19 están parcialmente de acuerdo y 12 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a la participación de las organizaciones de la sociedad civil enriquece la ejecución del Presupuesto Participativo.

CUADRO N° 40

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PUEDE DAR EMPODERAMIENTO A LA COMUNIDAD Y TAMBIÉN AL VECINO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	3	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	8	0,02
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	135	0,37
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	156	0,43
TOTALMENTE EN DESACUERDO	62	0,17
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 40 se observa que 62 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 156 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 135 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 8 están parcialmente de acuerdo y 3 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si cree que la participación ciudadana puede dar empoderamiento a la comunidad y también al vecino.

CUADRO N° 41

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: LOS MEDIOS Y FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS FAVORECEN LA EJECUCIÓN EFICIENTE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	5	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	13	0,04
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	124	0,34
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	162	0,45
TOTALMENTE EN DESACUERDO	60	0,16
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 41 se observa que 60 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 162 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 124 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 13 están parcialmente de acuerdo y 5 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si los medios y formas de participación de los ciudadanos favorecen la ejecución eficiente del Presupuesto Participativo.

CUADRO N° 42

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA: CUMPLIMIENTO CON FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ITEM	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTALMENTE DE ACUERDO	3	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	16	0,04
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	132	0,36
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	128	0,35
TOTALMENTE EN DESACUERDO	85	0,23
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 42 se observa que 85 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 128 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 132 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 16 están parcialmente de acuerdo y 3 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si la Municipalidad distrital de Conchamarca cumple con fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

CUADRO N° 43

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: CUMPLIMIENTO CON LA PROMOCIÓN DE NUEVOS LIDERAZGOS PARTICIPATIVOS

ITEM	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
TOTALMENTE DE ACUERDO	5	0,01
PARCIALMENTE DE ACUERDO	11	0,03
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	127	0,35
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	142	0,39
TOTALMENTE EN DESACUERDO	79	0,22
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 43 se observa que 79 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 142 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 127 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 11 están parcialmente de acuerdo y 5 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si la Municipalidad distrital Conchamarca cumple con la Promoción de nuevos liderazgos participativos.

CUADRO N° 44

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: PROPUESTA DE PROMOVER UNA CULTURA ORGANIZACIONAL MUNICIPAL QUE ACERQUE LA MUNICIPALIDAD AL VECINO MEJORANDO LA COMUNICACIÓN MUNICIPIO VECINO

ITEM	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
TOTALMENTE DE ACUERDO	11	0,03
PARCIALMENTE DE ACUERDO	15	0,04
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	145	0,40
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	137	0,38
TOTALMENTE EN DESACUERDO	56	0,15
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 44 se observa que 79 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 142 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 127 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 11 están parcialmente de acuerdo y 5 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a cómo considera usted la propuesta de promover una cultura organizacional municipal que acerque la municipalidad al vecino mejorando la comunicación municipio vecino.

CUADRO N° 45

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: PARTICIPÓ EN INVITACIONES COMO CIUDADANO

ITEM	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
TOTALMENTE DE ACUERDO	7	0,02
PARCIALMENTE DE ACUERDO	21	0,06
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	138	0,38
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	144	0,40
TOTALMENTE EN DESACUERDO	54	0,15
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 45 se observa que 54 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 144 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 138 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 21 están parcialmente de acuerdo y 7 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si participó en invitaciones de la Municipalidad distrital Conchamarca invitación como ciudadano.

CUADRO N° 46

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES EN BASE A CRITERIOS DE CORRESPONSABILIDAD Y EQUIDAD

ITEM	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
TOTALMENTE DE ACUERDO	11	0,03
PARCIALMENTE DE ACUERDO	15	0,04
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	98	0,27
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	156	0,43
TOTALMENTE EN DESACUERDO	84	0,23
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 46 se observa que 84 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 156 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 98 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 15 están parcialmente de acuerdo y 11 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si la Municipalidad Distrital Conchamarca fortalece la relación con Organizaciones Sociales e instituciones en base a criterios de corresponsabilidad y equidad.

CUADRO N° 47

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, SE FORTALECE CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS

ITEM	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
TOTALMENTE DE ACUERDO	7	0,02
PARCIALMENTE DE ACUERDO	18	0,05
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	124	0,34
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	145	0,40
TOTALMENTE EN DESACUERDO	70	0,19
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 47 se observa que 70 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 145 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 124 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 18 están parcialmente de acuerdo y 7 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si la participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones sociales y políticas.

CUADRO N° 48

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA INTERNA EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS

ITEM	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
TOTALMENTE DE ACUERDO	15	0,04
PARCIALMENTE DE ACUERDO	28	0,08
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	131	0,36
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	134	0,37
TOTALMENTE EN DESACUERDO	56	0,15
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 48 se observa que 70 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 145 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 124 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 18 están parcialmente de acuerdo y 7 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si la Municipalidad distrital Conchamarca promociona y fortalece de la democracia interna en las Organizaciones Sociales y políticas.

CUADRO N° 49:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ENRIQUECE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ITEM	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
TOTALMENTE DE ACUERDO	9	0,02
PARCIALMENTE DE ACUERDO	13	0,04
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	145	0,40
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	112	0,31
TOTALMENTE EN DESACUERDO	85	0,23
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 49 se observa que 85 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 112 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 145 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 13 están parcialmente de acuerdo y 9 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si participación de las organizaciones de la sociedad civil enriquece la ejecución del Presupuesto Participativo.

CUADRO N° 50

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PUEDE DAR EMPODERAMIENTO A LA COMUNIDAD Y TAMBIÉN AL VECINO

ITEM	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
TOTALMENTE DE ACUERDO	11	0,03
PARCIALMENTE DE ACUERDO	13	0,04
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	109	0,30
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	145	0,40
TOTALMENTE EN DESACUERDO	86	0,24
TOTAL	364	1,00

FUENTE: ENCUESTA OCTUBRE 2019
ELABORACION: PROPIA

En el Cuadro N° 50 se observa que 86 encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo, 145 encuestados que están parcialmente en desacuerdo, 109 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 13 están parcialmente de acuerdo y 11 encuestados están totalmente de acuerdo; en cuanto a si cree que la participación ciudadana puede dar empoderamiento a la comunidad y también al vecino.

VII. CONCLUSIONES

1. Respecto al objetivo general de la Investigación se logró comparar si la participación ciudadana se relaciona directamente con el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Conchamarca Ambo; 2018, en la cual se obtuvo que no hay relación directa entre ambas variables, indicando que no existió o no hubo mayor participación ciudadana, llevando a que el proceso en si del Presupuesto Participativo en la Municipalidad distrital de Conchamarca Ambo en el 2018, no se desarrolló objetivamente.
2. Respecto al objetivo específico uno, se obtuvo que la participación ciudadana en su dimensión participación democrática no se relaciona directamente con el Presupuesto Participativo en la Municipalidad distrital de Conchamarca Ambo; 2018, esto demuestra que no se respetó el principio de democracia en el desarrollo del Presupuesto Participativo ya que no existió una mayor participación ciudadana, dada por el desconocimiento de la población, ya que se pudo presenciar que la municipalidad no hace mención del evento, ni en su periódico mural, ni por los medios de comunicación. Esto genera que proyectos que verdaderamente tienen que ser priorizados no lo son y los que no son de relevancia o importancia si se priorizan llevando a una no mejora de la calidad de vida de la población de Conchamarca.

3. Respecto al objetivo específico dos, se logró comparar si las organizaciones de la sociedad civil se relaciona directamente con el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Conchamarca Ambo; 2018, obteniendo que no tiene relación esto quiere decir que muchos representantes de organizaciones no están participando en el proceso del Presupuesto Participativo, lo que se pudo obtener de los encuestados es que solo las organizaciones de interés del municipio se les hace llegar la invitación mas no son parciales con las otras organizaciones. Existen barrios abandonados por las autoridades, comités que están ajustas penas sobreviviendo.

4. El presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Conchamarca como herramienta de gestión y dar calidad de vida a la población, no está cumpliendo con sus objetivos, y es más ni su desarrollo establece una democracia y una participación de la mayoría de los ciudadanos, solo es elaborada y desarrollada por cumplir con la meta de hacer el presupuesto participativo en la Municipalidad.

VIII. RECOMENDACIONES

1. A las autoridades de la municipalidad Distrital de Conchamarca, trabajar aún más en el fortalecimiento de la Participación Ciudadana para la elaboración del Presupuesto Participativo ya que las encuestas muestran tener conocimientos bajos y poca participación del ciudadano de a pie.
2. Se recomienda, brindar información personalizada sobre los procesos del Presupuesto Participativo, con visitas periódicas a los domicilios de los ciudadanos. Actividad que estaría cargo del personal de la Municipalidad distrital de Conchamarca.
3. A los ciudadanos del Distrito de Conchamarca, deben tomar conciencia sobre las herramientas de democratización que nos brinda el estado peruano para su mejor vivir, es decir deben hacer ciudadanía. En otras palabras, participar, vigilar, ejecutar y controlar, particularmente en el Presupuesto Participativo.
4. A los dirigentes vecinales del distrito de Conchamarca, velar que se cumpla la normatividad vigente para la inclusión no sólo de ellos sino también de los vecinos. Para lograr esto se debe trabajar en la sensibilización y concientización de los ciudadanos y dar a conocer que la Participación ciudadana en el que hacer municipal fortalece no solo el conocimiento sobre Presupuesto Participativo sino también en su ejecución y control haciendo que se eleve el nivel de vida de los ciudadanos.

IX. BIBLIOGRAFÍA

1. Albornoz Ramón, M., & Faustino Godoy, L. (2016). La participación ciudadana y su influencia en el proceso del presupuesto participativo basado en resultados de la Municipalidad Distrital de Margos - Huánuco, 2015. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
2. Álvarez, E. (2004). Participación y democracia. La Jornada Ediciones/Centro de Investigaciones Inter disciplinarias en Ciencias y Humanidades. . México: Universidad Nacional Autónoma.
3. Arauco, V., & Edgar, F. (2017). Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco durante el período 2016. lima: Universidad Cesar Vallejo.
4. Ayala, V. (2014). La participación ciudadana en Quito: La experiencia del presupuesto participativo en la administración municipal zona norte Eugenio Espejo, en las parroquias Kennedy y comité del pueblo, durante el periodo 2010-2013. Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/-10469/7666/2/TFLACSO014VMAP.pdf>
5. Borja, J. (2000). Descentralización y Participación Ciudadana. México: Centro de Servicios Municipales.
6. Bringas, R. (2014). El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la Región Ayacucho, período 2009-2013. Ayacucho: Universidad particular San Martín de Porres.
7. Campbell, & S. (1966). Diseños de la Investigación Científica.

8. Campos, A. (2014). Participación ciudadana y administración Local. España: Universidad de Castilla-La Mancha en España.
9. Céspedes Gargate, R. (2015). Presupuesto participativo basado en resultados y el plan de desarrollo regional concertado de Huánuco- 2013. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
10. Del Carpio, M. (2013). La participación ciudadana en el Perú y los principales mecanismos para ejercerla. Lima: San Marcos.
11. FERNANDEZ GUTIERREZ, F. (2017). El presupuesto participativo para la mejora de la eficiencia y la eficacia de la gestión pública en el Municipio de Santa Eulalia 2015. Lima: Enrique Guzmán y Valle.
12. Gertler, G. &. (2010). Transferencia condicionada. Sao Paulo.
13. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill / Interamericana Editores, S.A.D.C.V.
14. Julio, N. &. (2016). Programa social pensión 65 y reducción de la pobreza según beneficiarios en el distrito de San Juan de Iris Huarochirí 2011-2015. Huarochirí.
15. Livia Corne, B. (2018). El presupuesto participativo y la incidencia en la calidad de servicios públicos básicos de la Municipalidad distrital de Jacas Grande - periodo 2016. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
16. Prieto, M. (2012). Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010) "caso: Lima, Junín Y Ancash (Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres). Lima.

17. Rojas, R. (2015). Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: distrito de Mariano Melgar, Arequipa, Perú. Arequipa: Pontificia Universidad Católica del Perú.
18. Sampieri. (2015). Metodología de la Investigación. México.
19. Sanhueza, A. (2004). Participación ciudadana en la gestión pública. Chile: Corporación Participa.
20. Soto, R. (2015). La tesis de maestría y doctorado en 4 pasos (2ª. ed.). Lima: Colección Nuevo Milenio.
21. Vásquez, F. (2013). Análisis de la Participación Ciudadana en el Presupuesto Participativo en la Parroquia Cojitambo en el período 2010-2012. España: Universidad de Cuenca.



ANEXO 01

Encuesta referida a la participación ciudadana a los dirigentes vecinales, organizaciones de bases y otros del distrito de Concha Marca - Ambo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENCUESTA

Buenos días vecino (a) de Concha Marca - Ambo, permítame poner en su conocimiento que esta encuesta que se está realizando es respecto a dos herramientas de la democratización en nuestro distrito. Realizo esta encuesta porque estoy haciendo una investigación al respecto para poder identificar el nivel de relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo.

Esta encuesta es anónima, por favor marque la que considere usted. Trate de ser lo más objetivo posible.

Ítems o Preguntas	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Criterios		Totalmente en Desacuerdo
			Más o Menos Acuerdo	En Desacuerdo	
I. Participación Ciudadana					
D1. Participación Democrática					
I1: Confianza Ciudadana					
1. Participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo es un derecho ciudadano.					
2. La municipalidad informa vía sus mecanismos de comunicación respecto a los acontecimientos del distrito sean sociales, educativos, deportivos culturales o políticos etc.					
3. Mediante su participación en la ejecución del presupuesto participativo, los ciudadanos de este distrito están velando por sus intereses y por el bien común.					
4. Participó en alguna organización, institución o grupo dentro de su comunidad distrital					
I2. Empoderamiento al ciudadano					
5. Considera usted que la ejecución del presupuesto participativo mejora los niveles de confianza de los ciudadanos, en el uso de los recursos en la Municipalidad distrital de Concha Marca - Ambo.					
6. Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo empodera al ciudadano frente al gobierno local.					
7. Cree que la participación ciudadana puede dar empoderamiento a la comunidad y también al vecino					
8. Los medios y formas de participación de los ciudadanos favorecen la ejecución eficiente del presupuesto participativo.					
I3. Mecanismos de participación					
9. La Municipalidad Distrital de Concha Marca - Ambo cumple con fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana					

10. La Municipalidad Distrital Concha Marca - Ambo cumple con la Promoción de nuevos liderazgos participativos					
11. como considera usted la propuesta de promover una cultura organizacional municipal que acerque la municipalidad al vecino mejorando la comunicación municipio vecino					
12. Participó en invitaciones de La Municipalidad Distrital Concha Marca - Ambo invitación como ciudadano					
14. Organizaciones sociales y políticas					
13. La Municipalidad Distrital Concha Marca - Ambo fortalece la relación con Organizaciones Sociales e instituciones en base a criterios de corresponsabilidad y equidad					
14. Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones sociales y políticas.					
15. La Municipalidad Distrital Concha Marca - Ambo promueve y fortalece de la democracia interna en las Organizaciones Sociales y políticas.					
16. Participó como representante de su organización					
17. Participación de las organizaciones de la sociedad civil enriquece la ejecución del presupuesto participativo.					
18. Cree que la participación ciudadana puede dar empoderamiento a la comunidad y también al vecino					
19. Tiene información general del acontecer cotidiano del distrito de Concha Marca - Ambo					
20. Esta información fue obtenida por su preocupación como vecino					
21. Cree usted que la participación del vecino en el que hacer municipal podría elevar el nivel de vida del ciudadano					
22. Está al tanto que la ley 26300 en su artículo 2 da el derecho a la participación ciudadana y el artículo 3 derecho al control ciudadano.					
23. Le interesaría ser partícipe en las decisiones que se tomen desde su municipio hacia la comuna distrital					
24. Ha participado o en alguna convocatoria hecha por la municipalidad respecto a la participación ciudadana dirigida hacia su urbanización/barrio/AAHH					



ANEXO 02

Encuesta referida al presupuesto participativo a los dirigentes vecinales, organizaciones de bases, ciudadanos y otros del distrito de Concha Marca - Ambo.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ENCUESTA

El Presupuesto Participativo es un Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, también los vecinos y vecinas voluntarias de manera individual definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, respecto a ello:

Ítems o Preguntas	CRITERIOS				Totalmente en desacuerdo
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Más o menos acuerdo	En desacuerdo	
II. Presupuesto Participativo					
D1: Organización					
11: Preparación					
1. La Municipalidad Distrital de Concha Marca - Ambo informar mediante los medios de comunicación a toda la población sobre los proyectos ejecutados y planificados, el compromiso de cofinanciamiento de las entidades y el monto proyectado del Presupuesto Participativo y su proceso; con el fin de promover la integración entre el Estado - sociedad civil.					
2. La Municipalidad Distrital de Concha Marca - Ambo promueve la participación informada y responsable de la sociedad civil organizada para dar mayor calidad al proceso de participación en toma de decisiones					
3. La Municipalidad Distrital de Concha Marca - Ambo hace uso de medios de comunicación adecuados se convoca a la población organizada a participar del proceso					
4. Considera usted que los procesos del presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Concha Marca - Ambo permiten una mejor distribución de los recursos.					
12: Concertación					
5. Considera viable el nivel de Capacitación de los Agentes participantes en el proceso de Participación Ciudadana con respecto a la ejecución presupuestal en las Municipalidad distrital de Concha Marca - Ambo.					
6. Considera Ud. que la ciudadanía cumple un rol activo en la ejecución del presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Concha Marca - Ambo.					
7. la Municipalidad distrital de Concha Marca - Ambo hace el seguimiento de los acuerdos de cumplimiento de metas.					
8. La Municipalidad Distrital de Concha Marca - Ambo hace una adecuada Identificación de los principales resultados priorizados y mediante ello Selecciona adecuadamente la cartera de proyectos viables.					
13: Coordinación					
9. Cómo calificaría Ud. el nivel de Voluntad Política por parte de las Autoridades de la Municipalidad distrital de Concha Marca - Ambo, a fin de fortalecer la planificación y					

la concertación con la ciudadanía en los procesos del presupuesto participativo.					
10. La eficacia en la ejecución del presupuesto participativo depende de la convocatoria abierta a la participación ciudadana.					
11. Considera usted que a Municipalidad distrital de Concha Marca - Ambo coordina adecuadamente con la municipalidad Provincial de Huánuco el presupuesto y el gasto de inversión y el compromiso financiero para la ejecución de proyectos priorizados.					
12. Considera usted que el presupuesto participativo, permite que se respeten los acuerdos tomados y las acciones realizar dentro de la Municipalidad distrital de Concha Marca - Ambo					
D2 ELABORACIÓN					
I21 Formalización					
13. Valora usted el "nivel de eficacia" de la Municipalidad distrital de Concha Marca - Ambo en la ejecución del presupuesto participativo.					
14. Valora usted el "nivel de competitividad" de los funcionarios en la ejecución del presupuesto participativo en Municipalidad distrital de Concha Marca - Ambo.					
15. Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, contribuye en el cumplimiento de los objetivos y metas del presupuesto.					
16. Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo requiere de una nueva gobernanza participativa de los gobiernos locales.					
17. Percibe usted que se haya invertido más en la línea Distrito seguro utilizando el Presupuesto Participativo.					
18. Percibe usted que se haya invertido más en la línea Gestión urbana y económica utilizando el Presupuesto Participativo.					
19. Percibe usted que se haya invertido más en la línea distrito ambientalmente sostenible utilizando el Presupuesto Participativo					
20. Percibe usted que se haya invertido más en la línea Distrito saludable utilizando el Presupuesto Participativo					
21. Percibe usted que se haya invertido más en la línea Educación y cultura utilizando el Presupuesto Participativo					
22. Percibe usted que se haya invertido más en la línea Participación y buen gobierno utilizando el Presupuesto Participativo					
23. Percibe que hubo mayor gasto de inversión respecto al año 2017					
24. los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se están ejecutando.					